DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 24 de julio de 2023.

NOTA DOC- ADJ N° 799/2023

REFERENCIA: LCO Nº 12/2020 – ADQUISICION DE CAMILLAS HIDRAULICAS PARA EL NUEVO PABELLON DEL HOPITAL REGIONAL DE CAAZAPA – ID Nº 375.361.-
Adenda 01: SOLIMEDIC S.A.

Señor
Abg. PABLO SEITZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Me dirijo a Usted, con relación a la **LCO N° 12/2020 – ADQUISICION DE CAMILLAS HIDRAULICAS PARA EL NUEVO PABELLON DEL HOPITAL REGIONAL DE CAAZAPA – ID N° 375.361.**-Convocado por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social a través de la Dirección Operativa de Contrataciones a fin de dar RESPUESTA a la **NOTA DNC N° 520/2023**, conforme al siguiente detalle:

Aspectos Observados

1. La contratante ha rectificado el dictamen y Resolución, sin embargo, el convenio modificatorio sigue refiriéndose como fundamento, al dictamen y resolución anterior, se solicita subsanar.

RESPUESTA 1: Con relación a lo observado, se corre traslado mediante Memorado D.A.-D.O.C. Nº 0309/2023 a la Asesoría Jurídica y Técnica – DOC para su descargo correspondiente, la misma ha emitido las siguientes documentaciones:

- DICTAMEN DOC Nº 339/2023
- RESOLUCION DGAF Nº 1333/2023.

Además, se corre traslado mediante Memorado D.A.-D.O.C. Nº 0435/2023 al Dpto. de Contratos y Garantías – D.O.C. Asesoría Jurídica y Técnica – DOC para su conocimiento, la misma ha dado repuesta con las siguientes documentaciones:

- DICTAMEN DOC Nº 391/2023
- RESOLUCION DGAF Nº 1722/2023.
- ADENDA Nº 02 AL CONTRATO Nº 457/2020- SOLUMEDIC S.A.

Ante todo, lo expuesto se da respuesta a dicho reparo teniendo en cuenta que todas las documentaciones mencionadas más arriba son adjuntadas a la presente nota de respuesta. -

Esperando, se dé continuidad al proceso mencionado y proceder a la publicación, a fin de cumplir con las obligaciones y honrar la deuda, hago propicia la ocasión para saludarlo muy cordialmente.

Econ. Lourdes M. Villasboa O. Jefa
Dpto. De Adjudicaciones
Dirección Operativa de Contrataciones

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DEPARTAMENTO DE ADJUDICACIONES DOC - DGAF

TESÃI HA TEKO PORÃVE
Mommondiha
Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguái tetãyguáva mbaʼe

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DEPARTAMENTO DE ADJUDICACIONES

DIE60

MEMORÁNDUM D.A.- D.O.C. N° 0309/2023

A: **ABG. MARCOS GIMENEZ.**
Asesoría Jurídica y Técnica - Dirección Operativa de Contrataciones.

PROCESO: **ADENDA N° 01 – SOLUMEDIC S.A. – LCO N° 12-2020- ADQUISICION DE CAMILLAS HIDRAULICAS PARA EL NUEVO PABELLON DEL HOSPITAL REGIONAL DE CAAZAPA - ID N° 375.361.-**

ASUNTO: **REMITIR NOTA DE RETENCION DNC N° 3235/2023.**

DE: **CP. PATRICIA GONZALEZ,** Directora.
Dirección Operativa de Contrataciones.

ECON. LOURDES VILLASBOA, Jefa.
Departamento de Adjudicaciones.

FECHA: **03 de MAYO de 2023** **Exp. N° 204.722/2022.-**

Me dirijo a usted a fin de remitir el Expediente completo y originales de:

-Adenda 01 Empresa: **SOLUMEDIC S.A.**

El mismo cuenta con Nota de Retención DNC N° 3235/2023, por el cual solicito sus gestiones a fin de agilizar levantar la retención.

ASPECTOS OBSERVADOS

1. La contratante ha rectificado el dictamen y Resolución, sin embargo, el convenio modificatorio sigue refiriéndose como fundamento, al dictamen y resolución anterior, se solicita subsanar.

Conforme a lo solicitado, este Departamento remite el expediente que obra en el SICP, a fin de regularizar y proseguir con las gestiones del mismo.

Atentamente.

Lic Claudia Martínez
Coordinadora
D.O.C. - D.G.A.F
MSP y BS

DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES
D.G.A.F.
ASESORIA JURIDICA
SONIA RIVEROS RODRIGUEZ
Dirección Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.
RECIBIDO
FECHA 03 MAYO 2023 14:47
N° 204.722/22 SOLMO